

RES. N° 1.365/09
Salta, 21 de Diciembre de 2.009
Expte. N° 6.704/09

VISTO : La presentación efectuada por la Directora Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO PUBLICO - Módulo II con extensión a DERECHO III - Módulo I de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes 2.003, respectivamente, por asignación de cargos, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Res. N° 283/09 de fecha 27.04.09, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, aprobó la asignación del mencionado cargo a la asignatura DERECHO PUBLICO - Módulo II con extensión a DERECHO III - Módulo I de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes 2.003, respectivamente.

LO dispuesto por los artículos 2° y 3° de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20/09, de fecha 15.12.09.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO PUBLICO - Módulo II con extensión a DERECHO III - Módulo I de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes 2.003, respectivamente.

ARTICULO 2°.- De forma.-


Ram/ahl


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO